CDMB
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

Bucaramanga

CDMB_19961

27NOV'24 10:48

Señor(a):
DENUNCIANTE ANÓNIMO
Piedecuesta, Santander.

Asunto: Respuesta al radicado de entrada CDMB No 20936 de 2024.

Cordial saludo;

En atención al radicado del asunto, mediante el cual denuncia *"tala de árboles y contaminación por aguas residuales domesticas ARD Porque aquí todos los locales que tienen el agua vierten en la canalización del agua(...)"*, nos permitimos informar que los datos proporcionados son insuficientes para que personal adscrito al Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA, de la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, realice visita técnica de inspección ocular. Solicitamos nos haga llegar la ubicación exacta del lugar afectado (coordenadas, nombre de predio y/o presunto infractor) y un número de contacto donde se atienda la llamada en caso de solicitar información adicional para que sea atendida la denuncia.

Cualquier inquietud con gusto será atendida en la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA a través del correo electrónico info@cdmb.gov.co.

Atentamente,

CARLOS EDUARDO BONGES ZAFRA
Subdirector de Evaluación y Control Ambiental.

Proyectó y revisó aspectos técnicos	Cristhian Andrés Parrado Arenas	Tecnólogo en Recursos Ambientales Contratista SEYCA–GEA	
Revisó	Diego Enrique Vargas Vega	Coordinador Grupo Élite Ambiental para la Sostenibilidad – GEA	
Oficina Responsable	Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA		